

Posición de la CIM/OEA: Situación de las mujeres rurales en contexto COVID-19

Washington DC, 2 de julio de 2020. La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), presenta un documento de posicionamiento a favor de los derechos de las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19.

El documento de posición publicado por la CIM/OEA plantea tres aspectos claves para entender la problemática que viven las mujeres en el campo desde una perspectiva de género: describe la situación actual con datos y estadísticas; resalta la importante contribución de las mujeres rurales al desarrollo y bienestar de las naciones; y por último, destaca oportunidades innovadoras para mejorar la calidad de vida de las más de 58 millones de agricultoras, campesinas y mujeres indígenas de las Américas en el contexto de la pandemia.

"En tiempos de crisis, es imperativo impulsar políticas públicas que aseguren a las mujeres rurales el acceso pleno a sus derechos. La feminización de la pobreza, la discriminación y la desigualdad de género en materia jurídica son algunos de los principales obstáculos que superar" subrayó Janet Camilo, Ministra de la Mujer de República Dominicana y Presidenta de la CIM/OEA.

"Necesitamos reconocer que el trabajo que realizan las mujeres rurales, muchas veces no remunerado, es fundamental para las economías del mundo, la seguridad alimentaria y la preservación del medio ambiente. Ellas aportan al desarrollo sostenible, a la defensa de los derechos humanos y a la supervivencia de sus comunidades. Es indispensable que su trabajo sea reconocido como parte de la cadena de valor" resaltó Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA.

Aún persisten desigualdades estructurales y políticas socioeconómicas que limitan el reconocimiento y la plena valoración del trabajo reproductivo, productivo y comunitario. El momento actual de crisis puede representar a futuro una oportunidad de cambio de paradigmas y de construcción de sociedades más justas con base en un nuevo enfoque hacia el consumo y nuevos pactos desde la perspectiva de género.

Descarga el documento en español - inglés

La <u>CIM/OEA</u> es el principal foro político de la región para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Desde su creación en 1928, la CIM ha jugado un rol predominante y estratégico en la promoción de los derechos de las mujeres en el hemisferio.